

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **11:00** horas del día **27** de **diciembre** de 2018, en las oficinas del **Instituto de protección Civil del Estado de Tabasco**, ubicadas en **Pról. Av. Adolfo Ruíz Cortines S/N, Col. La Manga I**, Código Postal **86069**, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**, con el objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2018-2020.-

PRIMERO.- Lista de asistencia.-----

En este acto se procede a pasar lista de los presentes, una vez registrada la asistencia, la **Lic. Reneé Fabiola Pérez Arévalo**, en su carácter de Presidenta de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

SEGUNDO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----

La **Lic. Reneé Fabiola Pérez Arévalo** Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva informara si había quórum para sesionar, a lo que le manifestó que sí había quórum para sesionar.-----

TERCERO. - Aprobación del orden del día. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, **Lic. Reneé Fabiola Pérez Arévalo**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

Derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.-----

CUARTO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para el periodo 2018-2020.-----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, y en relación con el cuarto punto del orden del día, hizo del conocimiento a los miembros del Comité de Ética del **Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**, que con base en el numeral 4 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros electos temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Protección Civil del Estado de**



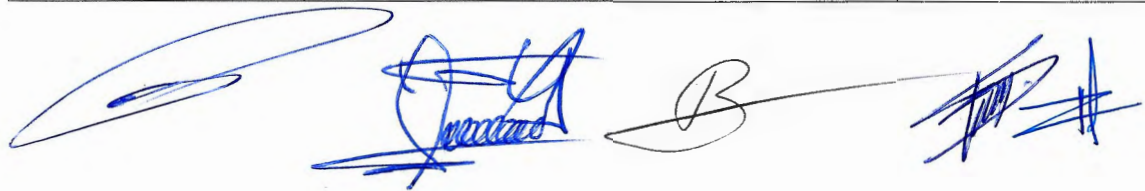
[Vertical column of handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.]

Tabasco, para el periodo 2018-2020. -----

Que una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros electos temporales, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

Miembros Electos Temporales: -----

NIVEL	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	VIGENCIA
Jefe de departamento A	Propietario	Giovanna García Solís	2018-2020
Jefe de departamento A	Suplente	Elvira Rivera Bautista	2018-2020
Jefe de departamento A	Propietario	Ricardo Gregorio Rodríguez Ceballos	2018-2020
Jefe de departamento A	Suplente	Yajaira Rodríguez Méndez	2018-2020
Jefe de departamento A	Propietario	Gloria Gabriela Yabur Guzmán	2018-2020
Jefe de departamento A	Suplente	Francisco Javier Collado González	2018-2020
Jefe de área	Propietario	Jannet Estrada López	2018-2020
Jefe de área	Suplente	Manuel Dueñas Lara	2018-2020
Jefe administrativo administrativo	Propietario	Ignacio Valladares Sánchez	2018-2020
Jefe administrativo administrativo	Suplente	Adela Sánchez Pérez	2018-2020
Jefe de proyecto	Propietario	Guadalupe Quero Aguilar	2018-2020
Policía 2	Suplente	Idelfonso Díaz Martínez	2018-2020
Profesional en estadística	Propietario	Leandro Sánchez Hernández	2018-2020
Policía 2	Suplente	José María Balcázar de la Cruz	2018-2020
Policía 2	Propietario	José Arturo Gómez Ascencio	2018-2020
Policía	Suplente	Bellanira Díaz Rodríguez	2018-2020





QUINTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para el periodo 2018-2020.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco** para el periodo 2018-2020, por lo que solicitó a las y los miembros electos temporales, ponerse de pie para tomar protesta: "Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas del cargo para el cual han sido electos." Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para el periodo 2018-2020, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones.**-----

SEXTO.- Designación de Secretaria Ejecutiva y su suplente.-----

A continuación, la **Lic. René Fabiola Pérez Arévalo**, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado al



Lic. Gilberto Rubén Segovia Quintero, como Secretaria Ejecutiva a la Lic. Vanessa Reyes Hernández y su suplente la C. Jacqueline Estrada López.-----

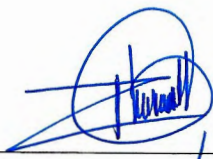
No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva informó a la Presidenta de lo anterior.-----

SEPTIMO.- Palabras de agradecimiento de la Presidenta del Comité.-----

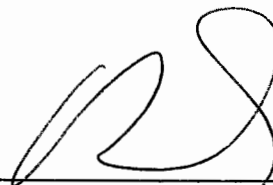
En uso de la palabra, la Presidenta del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo del **Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.-----

OCTAVO. - Clausura de la sesión.-----

Siendo las 12 horas con 05 minutos del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.



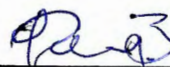
Lic. Reneé Fabiola Pérez Arévalo
Presidenta del Comité



Lic. Gilberto Rubén Segovia Quintero
Presidente Suplente



C. Giovanna García Solís
Propietario



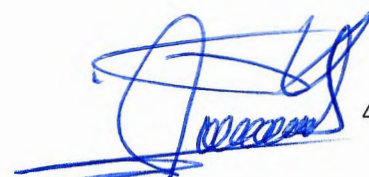
Lic. Elvira Rivera Bautista
Suplente



Ing. Ricardo Gregorio Rodríguez
Ceballos
Propietario



Lic. Yajaira Rodríguez Méndez
Suplente





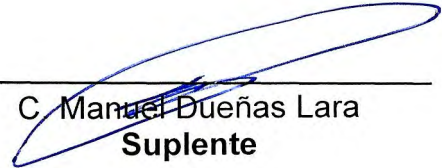
C. Gloria Gabriela Yabur
Propietario



C. Francisco Javier Collado González
Suplente



C. Jannet Estrada López
Propietario




C. Manuel Dueñas Lara
Suplente



C. Ignacio Valladares Sánchez
Propietario




C. Adela Sánchez Pérez
Suplente



C. Guadalupe Quero Aguilar
Propietario




C. Idelfonso Díaz Martínez
Suplente



Arq. Leandro Sánchez Hernández
Propietario



C. José María Balcázar de la Cruz
Suplente



C. José Arturo Gómez Ascencio
Propietario



C. Bellanira Díaz Rodríguez
Suplente